ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	**MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS**	Código: 208-DGC-Ft-81 Versión: 1 Fecha: 27-06-2018

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, IMPRESORAS Y ESCÁNER DE PROPIEDAD DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 20.000.000
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTA D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y especificamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

	IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

	CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 200.000,00	$ 1.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.002,00
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo por incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA
2	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Comercial / legal / Regulatorio / operacional	Riesgo de seleccionar un contratista que se encuentre inmerso en causal de inhabilidad o incompatibilidad	Incumplimiento del deber legal cargo de la entidad	4	3	7	ALTO	ENTIDAD
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios en la regulación tributaria y aranceles aplicables a los item que estan en la ficha técnica, Estudio de Mercado y Analisis del Sector.	Variación en el precio de los item de la ficha técnica.	3	5	8	EXTREMO	ENTIDAD
4	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Demora en el pago	Disminución flujo de caja de Proveedor	3	2	5	MEDIO	ENTIDAD

5	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en el plazo de entrega de los suministros de repuestos para el mantenimiento por causa imputable del CONTRATISTA	Indisponibilidad de los suministros de repuestos para la Entidad.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Información errada otorgada por la Entidad del lugar de destino de los suministros	Disponibilidad de los Suministros	2	4	6	ALTO	ENTIDAD
7	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	COMERCIAL / LEGAL / REGULADO / OPERACIONAL	Incumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por parte del contratista al personal involucrado	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante, ademas de problemas judiciales a la entidad	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA
8	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	COMERCIAL / LEGAL / REGULADO / OPERACIONAL	Implementacion de normas tecnicas / Cambios legales abruptos	Los Bienes solicitados y/o entregados no cumplan con la necesidad de la entidad / Inseguridad Juridica y Comercial presente en todo el proceso contractual	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA
9	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	COMERCIAL / LEGAL / REGULADO / OPERACIONAL	Inadecuada manipulación de las herramientas usadas en los bienes a intervenir por parte del personal contratista	Indisponibilidad de los elementos tecnológicos	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA
10	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	COMERCIAL / LEGAL / REGULADO / OPERACIONAL	Riesgo de daños a terceros en salud, integridad o bienes	Perjuicio o Daño a terceros	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Persona responsable por implementar el Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Transferirlo	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento); Ademas la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y las imposición de Multas.	2	2	4	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Mensual
2	Transferirlo	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados)	2	2	4	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad de los insumos o de los defectos técnicos de los repuestos instalados en los equipos a los que se le realice mantenimiento correctivo.	Mensual
3	Aceptarlo	Solidez en el Estudio de Mercado. Redacción de los Documentos del Proceso.	2	3	5	MEDIO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	En la planeación del Proceso de Contratación	En la adjudicación del Proceso	Analizando las Ofertas y observaciones al Proceso de Contratación	Permanente en la planeación y en la selección
4	Aceptarlo	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a cambios en la regulación tributaria y aranceles aplicables.	3	1	4	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	En la redacción de los Documentos del Proceso. de Contratación	La de finalización de las Contrato	Revisando las comunicaciones de los Proveedores y los cambios regulatorios aplicables	Permanente
5	Aceptarlo	Socialización del Proceso	1	3	4	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la planeación del Proceso de Contratación	A la fecha de cierre de presentación de Ofertas	Revisando el interés de Proveedores registrados en SECOP II	Permanente durante la etapa de selección

6	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Estipulación contractual que fija una fecha máxima de pago, reporte a órganos de control y suspensión de la Entidad.	2	2	4	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	En la redacción de los Documentos del Proceso de Contratación	La del vencimiento del plazo del Contrato	Realizando seguimiento a las comunicaciones del Contratista	Permanente	
7	Aceptarlo	Estipulación en el Contrato de descuentos y sanciones por incumplimiento	2	4	6	ALTO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	En la redacción de los Documentos del Proceso	La de finalización del Contrato	Realizando seguimiento al informe de supervisión del Contrato	Permanente	
8	Aceptarlo	Estipulación contractual que obligue a la Entidad al pago de la tarifa adicional por la reubicacion de los suministros	1	4	5	MEDIO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	En la redacción de los Documentos del Proceso de Contratación	La de finalización del Contrato	Realizando seguimiento al informe de supervisión del Contrato	Permanente	
9	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Constitución de poliza de garantía	2	3	5	MEDIO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	En la redacción de los Documentos del Proceso de Contratación	La de finalización del Contrato	Realizando seguimiento al informe de supervisión del Contrato	Permanente	
10	Transferirlo	Supervisor del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantia (amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales)	2	2	4	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Dese la suscripcion del acta de inicio	hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad de los insumos o de los defectos técnicos de los repuestos instalados en los equipos a los que se le realice mantenimiento correctivo.	Mensual	

NOTA: En caso de requerir incluir una cantidad superior de riesgos, genere las nuevas filas que requiera, copiando la formúla resaltada en color.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Aprobó	Leydy Yohana Pineda Afanador / Jefe Oficina TIC	
Elaboro	Oliverio Animero Ortiz /Contratista / Oficina TIC	